

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 152 - 2024** **ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO**

### **I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

#### **1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

### **II. ASPECTOS ESPECIFICOS:**

#### **2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de CUATRO (4) ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO para Apoyar en la ejecución de las acciones de control e inspección de carga, pasajeros y medios de transporte, para asegurar el cumplimiento de la legislación aduanera, o de cualquiera otras disposiciones cuya aplicación o ejecución es de competencia o responsabilidad de la SUNAT.

#### **2.2 Unidad orgánica solicitante:**

Unidad Orgánica Solicitante	Sede	Vacantes
3G0500 DIVISION DE CONTROL OPERATIVO DE LA INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA	TACNA	1
3U0500 DIVISION DE CONTROL OPERATIVO DE LA INTENDENCIA DE ADUANA DE TARAPOTO	SAN MARTIN	1
3V0500 DIVISION DE CONTROL OPERATIVO DE LA INTENDENCIA DE ADUANA DE PUERTO MALDONADO	MADRE DE DIOS	1
3Z5110 SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS DE LA INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL	LIMA	1

Durante la inscripción el postulante debe **seleccionar la sede a la que postula (solo debe elegir una de ellas)**. El postulante que seleccione más de una SEDE será considerado como "NO APTO" en la etapa de "Verificación de información declarada".

#### **2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

### **III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Asistir/Apoyar en las acciones de control e inspección de vehículos de transporte de carga y pasajeros, en las labores de revisión de pasajeros o tripulantes, equipajes, carga, envíos postales, u otros tipos de carga sujetos al control Aduanero.
2. Asistir/Apoyar en la operación de los equipos utilizados para el control aduanero en los Centros de Atención Fronteriza, puestos de control o grupos itinerantes (operativos).
3. Asistir/Apoyar durante y después de la ejecución las acciones de control, en la manipulación de las mercancías, así como en la entrega de mercancías al almacén de la Intendencia y en la prestación de auxilio mecánico según corresponda.
4. Conducir vehículos motorizados de acuerdo a las disposiciones internas de la SUNAT, cautelando el adecuado estado, funcionamiento y uso.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

##### 4.1 Condición Atípica:

Trabajo en turnos rotativos

##### 4.2 Periodicidad:

Permanente Turnos rotativos los siete (7) días de la semana

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"										
<b>Formación Académica</b>	Secundaria Completa.	Sección 3 "Formación Académica"										
<b>Conocimientos Técnicos</b>	Conocimiento en mecánica automotriz.	Declaración Jurada de Postulación										
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Power Point Nivel Básico.</li> <li>- Microsoft Excel Nivel Básico.</li> <li>- Microsoft Word Nivel Básico.</li> </ul>	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"										
<b>Experiencia (1)</b>	<p><u>GENERAL:</u></p> <p>- Seis (06) meses.</p> <p><u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u></p> <p>A. Especifica (Incluida en la experiencia general): Seis (06) meses en funciones similares al puesto.</p> <p>B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Seis (06) meses como auxiliar o asistente.</p>	Sección 7 "Experiencia"										
<b>Requisitos Adicionales</b>	<p>Licencia de conducir según cuadro adjunto:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #0056b3; color: white;">SEDES</th> <th style="background-color: #0056b3; color: white;">LICENCIA DE CONDUCIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>LIMA</b></td> <td>A1</td> </tr> <tr> <td><b>MADRE DE DIOS</b></td> <td>A1</td> </tr> <tr> <td><b>TACNA</b></td> <td>A2B</td> </tr> <tr> <td><b>SAN MARTIN</b></td> <td>A1</td> </tr> </tbody> </table>	SEDES	LICENCIA DE CONDUCIR	<b>LIMA</b>	A1	<b>MADRE DE DIOS</b>	A1	<b>TACNA</b>	A2B	<b>SAN MARTIN</b>	A1	Sección 1 "Información Personal"
SEDES	LICENCIA DE CONDUCIR											
<b>LIMA</b>	A1											
<b>MADRE DE DIOS</b>	A1											
<b>TACNA</b>	A2B											
<b>SAN MARTIN</b>	A1											
<b>Habilidades o competencias</b>	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio	Se evaluará en la entrevista										

(1)De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	35.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Conocimientos	25.00%	13	20								
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>								

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial.
<b>Duración del contrato</b>	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
<b>Remuneración Mensual</b>	S/ 2,200.00 (Dos Mil Doscientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 horas semanales en turnos rotativos (diurnos y nocturnos, de lunes a domingo y en cualquier región del país)

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 11/07/2024 al 25/07/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 24/07/2024 al 25/07/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	30/07/2024
Publicación de Resultados de la VID	01/08/2024
Evaluación Curricular	Del 07/08/2024 al 09/08/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	16/08/2024
Evaluación de Conocimientos	Del 20/08/2024 al 21/08/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	22/08/2024
Evaluación de Integridad	26/08/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	27/08/2024
Entrevista	Del 02/09/2024 al 04/09/2024
Publicación de Resultados Finales	05/09/2024
Suscripción de Contrato	Del 06/09/2024 al 12/09/2024
Inicio de Labores	13/09/2024